



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA,
VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO, **LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DIAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017.-----

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGANICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO, SE CONCEDE TAL DERECHO AL ING. JESUS GUZMAN AVILES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JESUS GUZMAN AVILES, DECLARA: **"SE ABRE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO"**.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----
SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ING. JESUS GUZMAN AVILES , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ , SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ , REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
LICENCIADA JUDITH PINEDA ANDRADE , REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ , REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ , REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
DR. ARTURO DIAZ AZUARA , REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA , REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL , REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD , REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.-----

TANTOYUCA, VERACRUZ
16 de Enero de 2014

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONFORME A LA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR LAS TARIFAS DE COBROS POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE GANADERIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, POR DIVERSAS ACTIVIDADES, REALIZADAS POR PARTICULARES.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR LA TOTALIDAD DE LOS EDILES PRESENTES:-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:

- 4.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR LAS TARIFAS DE COBROS POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE GANADERIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, POR DIVERSAS ACTIVIDADES, REALIZADAS POR PARTICULARES.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ES UNA ATRIBUCION DE ESTE AYUNTAMIENTO, ADMINISTRAR EN FORMA DIRECTA Y LIBRE LOS RECURSOS QUE INTEGREN LA HACIENDA MUNICIPAL, POR TAL MOTIVO SE LES HACE SABER QUE ATENDIENDO A DICHA ATRIBUCION, UNA VEZ QUE SE HA INICIADO ESTE EJERCICIO FISCAL 2014, EXISTEN DIVERSAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA CIUDADANÍA EN LA QUE ES MENESTER CUBRIR ALGUNA CUOTA A LA TESORERIA MUNICIPAL POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE GANADERIA Y QUE NO ESTAN CONTEMPLADAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, POR LO QUE EN ESTE ACTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA A EFECTO DE APROBAR LAS NUEVAS TARIFAS QUE SE COBRARÁN, LAS CUALES SE PROPONEN LAS SIGUIENTES:



AUTORIZACION POR DEGUELLO	MONTO PROPUESTO
DE:	
BOVINO	\$ 105.30
PORCINO	\$ 38.60
PARA CONVIVIO	\$ 86.00
REGISTRO O REVALIDACION DE PATENTES	
CANTIDAD DE CABEZAS DE GANADO	MONTO PROPUESTO
DE 01 A 05	\$ 70.15
DE 06 A 10	\$ 140.30
MAS DE 10	\$ 280.60

SIGNIFICANDO QUE LAS TARIFAS ANTERIORES, SON CONSIDERADAS ACCESIBLES A LA CIUDADANIA Y QUE PRACTICAMENTE SE REGULA EN VIRTUD DE QUE DICHAS ACTIVIDADES NO ESTAN REGULADAS EN LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO, PARA QUE ASI, LA TESORERIA MUNICIPAL PUEDA COBRAR LEGITIMAMENTE POR ELLOS. DEBIENDOSE INSTRUIR A LA TESORERIA MUNICIPAL A AJUSTARSE A COBRAR LAS CANTIDADES QUE SE APRUEBEN ESO DIO.

CONTINUAMENTE, SE HACE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO COMENTARIOS DISTINTOS A LOS YA ESTABLECIDOS EN LINEAS ANTERIORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. ---
 ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

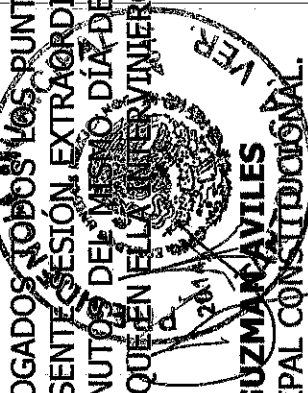
HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

VISTA LA VOTACION ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE AUTORIZAN LAS TARIFAS DE COBROS A EFECTUARSE POR LA TESORERIA MUNICIPAL, POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE GANADERIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

AUTORIZACION POR DEGUELLO	MONTO APROBADO
DE:	
BOVINO	\$ 105.30
PORCINO	\$ 38.60
PARA CONVIVIO	\$ 86.00
REGISTRO O REVALIDACION DE PATENTES	
CANTIDAD DE CABEZAS DE GANADO	MONTO APROBADO
DE 01 A 05	\$ 70.15
DE 06 A 10	\$ 140.30
MAS DE 10	\$ 280.60

REMITASE A LA TESORERIA MUNICIPAL, COPIA DE LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. CÚMPLASE.

QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS ~~SOBRE~~ ^{EN} LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CAURENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELA INTERVINIERON. **CONSTE.** --



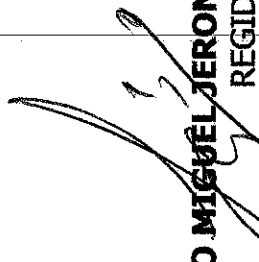
ING. JESUS GUZMAN CAVILES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


PROFR. ADRIAN RAMIREZ LOPEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.


C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ.
SINDICO MUNICIPAL

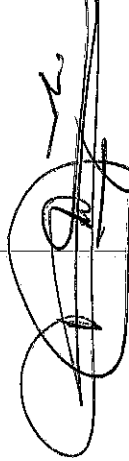

PROFESOR BACILIO SANTIAGO CRUZ.
REGIDOR PRIMERO



LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE.
REGIDOR SEGUNDO.



BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ.
REGIDOR TERCERO.


DR. ARTURO DIAZ AZUARA.
REGIDOR QUINTO.


C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ.
REGIDOR CUARTO.


PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA.
REGIDOR SEXTO


C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL.
REGIDOR SEPTIMO


PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.
REGIDOR OCTAVO.

